

PRESENTACIÓN

Desde 1992 la Fundación BBVA viene dedicando una atención especial y prioritaria a los asuntos relacionados con el Estado de las Autonomías. Hasta hoy, la Fundación ha promovido casi una treintena de estudios, algunos de los cuales se han publicado como libros o monografías, y se han realizado más de una veintena de actos —encuentros, seminarios, debates y conferencias— sobre esta importante cuestión. Con ello, la Fundación ha aspirado a contribuir, de forma modesta pero efectiva y rigurosa, a racionalizar el debate de los políticos y la toma de decisiones, en un proceso aún inacabado.

Tras más de dos décadas de experiencia autonómica, numerosos asuntos permanecen abiertos. En efecto, la financiación de las Comunidades Autónomas se enfrenta hoy con varios retos, que por simplificar pueden ser reducidos a tres. Primero, garantizar los principios de autonomía, suficiencia y solidaridad. Autonomía para decidir sobre los niveles de prestación de los servicios públicos y sobre la forma de financiarlos. Suficiencia para asegurar que los recursos de cada comunidad permiten financiar un nivel mínimo de prestación en todo el territorio. Y solidaridad, de forma que las comunidades más prósperas contribuyan, a través del sistema de transferencias del Estado, a cubrir la escasez relativa de bases tributarias en las regiones con un grado de desarrollo inferior a la media. El segundo reto es incorporar las restricciones del nuevo marco europeo sobre estabilidad presupuestaria y armonización fiscal. Si la armonización fiscal europea limita de hecho las posibilidades de la autonomía en materia tributaria, el Pacto de Estabilidad y Crecimiento obligará a modificar las normas y procedimientos presupuestarios de las Comunidades Autónomas, al objeto de

asegurar el equilibrio o el superávit presupuestario como norma. El tercero de los retos que ante sí tiene la reforma de los mecanismos de financiación de las haciendas regionales es dotar al llamado «sistema» de financiación de la estabilidad necesaria.

A este imperativo —el de conseguir un sistema formal y sustantivamente estable, que cumpla con los principios de autonomía, solidaridad, suficiencia y compatibilidad con el marco europeo— se dedican las reflexiones contenidas en esta obra. Bajo la dirección del profesor González-Páramo, los autores de esta obra colectiva han tratado de ofrecer criterios para el diseño de una propuesta de reforma del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común, partiendo de la evaluación del funcionamiento de los sistemas vigentes en los últimos dos decenios, de los principios económicos de la teoría del federalismo fiscal y de los principios jurídicos que la decantación doctrinal española y comparada han producido en los últimos tiempos. El repaso de la experiencia revela un fuerte grado de inestabilidad, fruto del bilateralismo en las relaciones Estado-Comunidades Autónomas, de la discrecionalidad, de la opacidad en el modo de negociar, de la debilidad institucional del marco negociador y, sobre todo, de la ausencia de criterios explícitos de solidaridad. En un marco así es difícil generar incentivos para el cumplimiento de las reglas. En este sentido, la búsqueda de un sistema estable no debe entenderse como el imposible diseño de un sistema cerrado e inmutable, sino más bien como el intento de concretar una serie de criterios explícitos en torno a los cuales poder articular los cambios que se estimen necesarios por razones coyunturales o derivadas de nuevos traspasos competenciales. Estos criterios deberían explicitar los conceptos de solidaridad interregional, corresponsabilidad fiscal y coordinación financiera.

Una vez más, la Fundación BBVA pretende ofrecer un punto de referencia en el estudio, la reflexión y el debate sobre la actividad del sector público español y las alternativas disponibles para mejorar el diseño de la política pública en sus aspectos fundamentales: la fiscalidad, el gasto y el endeudamiento públicos, la regulación económica, la gestión pública y la descentralización.